



Universidad de Jaén

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Trabajo fin de Grado

2024-2025

Grado en Educación Social



GRATIA



Acceso Mayores 40

Guías docentes UJA

Horarios de tutorías

Llamamientos PAU

Movilidad (Coordinador)

P.O.D.

Solicitud bilingüismo

Guía docente 2024-25 - 12716001 - Trabajo fin de Grado

[Volver](#)

TITULACIÓN: Grado en Educación social
CENTRO: FACULTAD DE HUMANIDADES Y CC. EDUCACIÓN
CURSO: 2024-25
ASIGNATURA: Trabajo fin de Grado

GUÍA DOCENTE

1. DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

NOMBRE: Trabajo fin de Grado

CÓDIGO: 12716001

CURSO ACADÉMICO: 2024-25

TIPO: Obligatoria

Créditos ECTS: 6.0

CURSO: 4

CUATRIMESTRE: I

WEB: <https://platea.ujaen.es>

2. DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO

NOMBRE: AIRADO RODRÍGUEZ, DIEGO

IMPARTE: Prácticas [Profesor responsable]

DEPARTAMENTO: U108 - DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS

ÁREA: 205 - DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES

N. DESPACHO: D2 - 338

E-MAIL: dairado@ujaen.es

TLF: 953212492

TUTORÍAS: <https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/tutorias/p/297129>

URL WEB: -

ORCID: -

3. PRERREQUISITOS, CONTEXTO Y RECOMENDACIONES

PRERREQUISITOS:

El acceso a la matrícula se permite una vez superado los 100% de la Formación Básica y el 75% de la obligatoriedad.

CONTEXTO DENTRO DE LA TITULACIÓN:

Asignatura: 4º Curso

Carácter: Obligatoria

Créditos: 6 ECTS

RECOMENDACIONES Y ADAPTACIONES CURRICULARES:

Durante el desarrollo de la asignatura se tendrá en cuenta la diversidad del alumnado.

Además, las recomendaciones en este apartado son las mismas que las recogidas en la Normativa UJA para atender al alumnado que precise alguna adaptación curricular, debiendo acreditarse las mismas por parte del alumnado al docente responsable al comienzo de la materia.

El alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo, lo ha de notificar personalmente al Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante para proceder a realizar, en su caso, la adaptación curricular correspondiente.

El alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo, lo ha de notificar personalmente al Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante para proceder a realizar, en su caso, la adaptación curricular correspondiente.

4. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Código

Denominación de la competencia

CB01

Que los/as estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB02	Que los/as estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB03	Que los/as estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB04	Que los/as estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB05	Que los/as estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
CE.1.	Comprensión de la genealogía de los procesos históricos de consolidación de la profesión y de la intervención socio-educativa.
CE.10.	Diseñar, utilizar y evaluar los medios didácticos en la intervención socio-educativa.
CE.11.	Saber utilizar los procedimientos y técnicas socio-pedagógicas para la intervención, la mediación y el análisis de la realidad personal, familiar y social.
CE.12.	Gestionar estructuras y procesos de participación y acción comunitaria.
CE.13.	Identificar y diagnosticar los factores habituales de crisis familiar y social y desarrollar una capacidad de mediación para tratar con comunidades socio-educativas y resolver conflictos.
CE.14.	Aplicar técnicas de detección de factores de exclusión y discriminación que dificultan la inserción social y laboral de sujetos y colectivo.
CE.15.	Organizar y gestionar proyectos y servicios socio-educativos (culturales, de animación y tiempo libre, de intervención comunitaria, de ocio...).
CE.16.	Diseñar, aplicar programas y estrategias de intervención socio-educativa en los diversos ámbitos de trabajo.
CE.17.	Evaluar programas y estrategias de intervención socio-educativa en los diversos ámbitos de trabajo.
CE.18.	Utilizar técnicas concretas de intervención socio-educativa y comunitaria (dinámica de grupos, motivación, negociación, asertividad, etc.).
CE.19.	Incorporar los recursos sociales, institucionales, personales y materiales disponibles para llevar a cabo el trabajo en un determinado ámbito de acción.
CE.2.	Conocer el marco de la educación social y los modelos desarrollados en otros países con especial atención a las iniciativas de la Unión Europea.
CE.20.	Producir medios y recursos para la intervención socio-educativa.
CE.21.	Gestionar medios y recursos para la intervención socio-educativa.
CE.22.	Colaborar y asesorar en la elaboración de programas socio-educativos en los medios y redes de comunicación e información (radio, televisión, prensa, internet...).
CE.23.	Utilizar y evaluar las Tecnologías de la Información y la Comunicación con fines formativos.
CE.24.	Mostrar una actitud empática, respetuosa, solidaria y de confianza hacia los sujetos e instituciones de educación social.
CE.25.	Desarrollar actitudes y dominio lingüístico que posibiliten y favorezcan el trabajo en entornos multiculturales y plurilingüísticos.
CE.26.	Diseñar y llevar a cabo proyectos de iniciación a la investigación sobre el medio social e institucional donde se realiza la intervención de la propia práctica.
CE.3.	Conocer los supuestos y fundamentos teóricos de la intervención socio-educativa y sus ámbitos de actuación.
CE.4.	Conocer las políticas de bienestar social y la legislación que sustentan los procesos de intervención socio-educativa.
CE.5.	Conocer los estadios evolutivos de la población con la que se trabaja.
CE.6.	Conocer los factores biológicos y ambientales que afectan a los procesos socio-educativos.
CE.7.	Conocer las características fundamentales de los entornos sociales y laborales de intervención.
CE.8.	Conocer los supuestos pedagógicos, psicológicos y sociológicos que están en la base de los procesos de intervención socio-educativa.
CE.9.	Conocer la teoría y la metodología para la evaluación en intervención socio-educativa.
CG.1.	Conocer y comprender de forma crítica las bases teóricas y metodológicas que desde perspectivas pedagógicas, sociológicas, psicológicas sustentan los procesos socioeducativos, así como los marcos legislativos que posibilitan, orientan y legitiman la acción del Educador y Educadora Social.
CG.2.	Conocer, comprender y reconocer la trayectoria de la educación Social y la configuración de su campo e identidad profesional que cultural e históricamente ha ido adquiriendo la profesión del Educador y Educadora Social, así como las características de las instituciones y organizaciones en las que desempeña su trabajo, con objeto de configurar su campo e identidad profesional.

CG.3.	Diagnosticar y analizar los factores y procesos que intervienen en la realidad sociocultural con el fin de facilitar la explicación de la complejidad socioeducativa y la promoción de la intervención.
CG.4.	Diseñar, planificar, gestionar y desarrollar diferentes recursos, así como evaluar planes, programas, proyectos y actividades de intervención socioeducativa, participación social y desarrollo en todos sus ámbitos.
CG.5.	Dirigir, gestionar y coordinar organizaciones, centros e instituciones socioeducativas.
CG.6.	Mediar e intervenir, asesorando, acompañando y promocionando a personas y grupos en situación de necesidad.
CG.7.	Adquirir las habilidades, destrezas y actitudes para la intervención socioeducativa.
CG.8.	Afrontar los deberes y dilemas éticos con espíritu crítico ante las nuevas demandas y formas de exclusión social que plantea la sociedad del conocimiento a la profesión del educador/a social.
CT1	Capacidad de análisis y síntesis: capacidad de comprender un fenómeno a partir de diferencias y desagregar sistemáticamente sus partes, estableciendo su jerarquía, relaciones entre partes y secuencias.
CT10	Capacidad de reconocimiento y respeto a la diversidad y multiculturalidad para comprender y aceptar la diversidad social y cultural como un componente enriquecedor personal y colectivo con el fin de desarrollar la convivencia entre las personas sin incurrir en distinciones de sexo, edad, religión, etnia, condición social y política.
CT11	Habilidades interpersonales entendidas como la capacidad de relacionarse positivamente con otras personas a través de una escucha empática y de la expresión clara y asertiva de lo que se piensa y/o siente, por medios verbales y no-verbales.
CT12	Compromiso ético entendido como comportamiento consecuente con los valores personales y el código deontológico.
CT13	Autonomía en el aprendizaje referido a la capacidad de orientar su estudio y aprendizaje de modo cada vez más independiente, desarrollando iniciativa y responsabilidad de su propio aprendizaje.
CT14	Adaptación a situaciones nuevas o capacidad de adaptarse a las situaciones cambiantes, modificando la conducta para integrarse, con versatilidad y flexibilidad.
CT15	Creatividad como capacidad para modificar las cosas o pensarlas desde diferentes perspectivas, ofreciendo soluciones nuevas y diferentes ante problemas y situaciones convencionales.
CT16	Liderazgo que hace referencia a la capacidad de influir sobre los individuos y/o grupos anticipándose al futuro y contribuyendo a su desarrollo personal y profesional.
CT17	Iniciativa y espíritu emprendedor referido a la predisposición a actuar de forma proactiva, poniendo en acción las ideas en forma de actividades y proyectos con el fin de explotar las oportunidades al máximo asumiendo los riesgos necesarios.
CT18	Apertura hacia el aprendizaje a lo largo de toda la vida que es la capacidad para buscar y compartir información a lo largo de toda la vida con el fin de favorecer su desarrollo personal y profesional, modificando de forma flexible y continua los esquemas mentales propios para comprender y transformar la realidad.
CT19	Capacidad de compromiso con la identidad, desarrollo y ética profesional, para reconocerse y valorarse como profesional que ejerce un servicio a la comunidad y se preocupa por su actualización permanente respetando y apoyándose en los valores éticos y profesionales.
CT2	Capacidad de organización y planificación para determinar eficazmente los fines, metas, objetivos y prioridades de la tarea a desempeñar organizando las actividades, los plazos y los recursos necesarios y controlando los procesos establecidos.
CT20	Gestión por procesos con indicadores de calidad, orientado a la realización y mantenimiento de un trabajo de calidad de acuerdo a las normas y gestiona por procesos utilizando indicadores de calidad para su mejora continua.
CT3	Capacidad de comunicación oral y escrita en la/s lengua/s materna/s para expresarse y comprender ideas, conceptos y sentimientos oralmente y por escrito en su lengua o lenguas maternas con un adecuado nivel de uso.
CT4	Capacidad de comunicación en una lengua extranjera para hacerse entender oralmente y por escrito usando una lengua diferente a la suya propia. Especialmente importante en el proceso de Convergencia Europea por la expansión de la dimensión internacional de las titulaciones.
CT5	Capacidad de utilización de las TIC en el ámbito de estudio y contexto profesional para utilizar las TIC como una herramienta para la expresión y la comunicación, para el acceso a fuentes de información, como medio de archivo de datos y documentos, para tareas de presentación, para el aprendizaje, la investigación y el trabajo cooperativo.
CT6	Capacidad para la gestión de la información para buscar, seleccionar, ordenar, relacionar, evaluar/valorar información proveniente de distintas fuentes.

CT7	Capacidad de resolución de problemas y toma de decisiones para identificar, analizar y definir los elementos significativos que constituyen un problema para resolverlo con criterio y de forma efectiva.
CT8	Capacidad crítica y autocrítica para examinar y enjuiciar algo con criterios internos o externos. La autocrítica es la capacidad de analizar la propia actuación utilizando los mismos criterios.
CT9	Capacidad para integrarse y comunicarse con expertos de otras áreas y en distintos contextos, de integración en un grupo o equipo, colaborando y cooperando con otros. Capacidad para trabajar con estudiantes de otras disciplinas.

Resultados de aprendizaje

Resultado R208	Comprender críticamente un problema o ámbito de estudio, tomando como referencia el marco teórico adquirido incluyendo la perspectiva ética y social de la intervención socioeducativa.
Resultado R209	Compromiso personal de naturaleza intelectual, para el desarrollo de trabajo individual propio del ejercicio profesional.
Resultado R210	Aplicar críticamente conocimientos definiendo científicamente un fenómeno, ámbito de estudio o problemática objeto de la intervención socioeducativa, para elaborar la respuesta adecuada.
Resultado R211	Desarrollo de técnicas para el análisis e interpretación de datos para la elaboración de las conclusiones o propuestas a partir del fenómeno o ámbito profesional elegido.
Resultado R212	Capacidad para presentar conclusiones verbalmente con apoyo escrito, de forma estructurada y adecuada a la audiencia determinada.
Resultado R213	Elaborar un documento escrito de acuerdo a los criterios de calidad y exigencias académicas que permita sistematizar los resultados del trabajo fin de grado, demostrando las competencias adquiridas en las técnicas investigadoras y el uso de la Tics como herramientas de intervención socioeducativa.

5. CONTENIDOS

El Trabajo Fin de Grado ha de ser resultado de los aprendizajes que el alumnado ha adquirido durante la carrera una primera reflexión biográfica, destacando los aspectos esenciales aprendidos.

El trabajo debe permitir al alumnado la práctica y defensa de un tema que ha conocido en la intervención socioeducativa, debe de ser una reflexión final de hacia dónde dirige su formación de educador social, construirse de cara al ejercicio profesional.

El contenido del trabajo debe contextualizar y relacionar con las reflexiones personales realizadas a través del conjunto de trabajos realizados a lo largo de la carrera de Educación social.

El Trabajo Fin de Grado consistirá en la elaboración y defensa de un trabajo, una monografía, proyecto de investigación o intervención de carácter socioeducativo.

El contenido mostrará la aplicabilidad de los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes adquiridos a lo largo de la formación. Su desarrollo responderá a la Normativa de Trabajo Fin de Grado de la Universidad de Jaén y la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

-

6. METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	HORAS PRESENCIALES	HORAS TRABAJO AUTÓNOMO	TOTAL HORAS	CRÉDITOS ECTS	COMPETENCIAS (códigos)
A19 - Trabajo Fin de Grado	60.0	90.0	150.0	6.0	▪ CB01 ▪ CB02 ▪ CB03 ▪ CB04 ▪ CB05 ▪ CE.1. ▪ CE.10. ▪ CE.11. ▪ CE.12. ▪ CE.13. ▪ CE.14. ▪ CE.15. ▪ CE.16. ▪ CE.17. ▪ CE.18. ▪ CE.19. ▪ CE.2. ▪ CE.20.

ACTIVIDADES	HORAS PRESENCIALES	HORAS TRABAJO AUTÓNOMO	TOTAL HORAS	CRÉDITOS ECTS	COMPETENCIAS (códigos)
					▪ CE.21. ▪ CE.22. ▪ CE.23. ▪ CE.24. ▪ CE.25. ▪ CE.26. ▪ CE.3. ▪ CE.4. ▪ CE.5. ▪ CE.6. ▪ CE.7. ▪ CE.8. ▪ CE.9. ▪ CG.1. ▪ CG.2. ▪ CG.3. ▪ CG.4. ▪ CG.5. ▪ CG.6. ▪ CG.7. ▪ CG.8. ▪ CT1 ▪ CT10 ▪ CT11 ▪ CT12 ▪ CT13 ▪ CT14 ▪ CT15 ▪ CT16 ▪ CT17 ▪ CT18 ▪ CT19 ▪ CT2 ▪ CT20 ▪ CT3 ▪ CT4 ▪ CT5 ▪ CT6 ▪ CT7 ▪ CT8 ▪ CT9
TOTALES:	60.0	90.0	150.0	6.0	

INFORMACIÓN DETALLADA:

-

7. SISTEMA DE EVALUACIÓN

ASPECTO	CRITERIOS	INSTRUMENTO	PESO
Asistencia y/o participación en actividades presenciales y/o virtuales	Asistencia y participación	Asistencia y participación	0.0%
Defensa del Trabajo Fin de Grado/Master	Elaboración y Defensa del trabajo fin de grado	Evaluación de la defensa	100.0%

El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en la titulaciones universitarias de carácter oficial

INFORMACIÓN DETALLADA:

-

8. DOCUMENTACIÓN / BIBLIOGRAFÍA [\(Accede a la bibliografía a trav° s del descubridor de la Biblioteca\)](#)**ESPECÍFICA O BÁSICA:**

- El trabajo de fin de grado : guía para estudiantes, docentes y agentes colaboradores. Edición: -. Autor: -. Editorial: Madrid [etc.] : Mc Graw Hill, cop. 2013 (C. Biblioteca)

GENERAL Y COMPLEMENTARIA:

- Cómo escribir un trabajo de fin de grado : algunas experiencias y consejos prácticos. Edición: -. Autor: González García, Juana M^a. Editorial: Madrid : Síntesis, D. L. 2014 (C. Biblioteca)

10. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Salud y bienestar

Educación de calidad

Igualdad de género

INFORMACIÓN DETALLADA:

—

11. ESCENARIO MIXTO

Grupos con número de estudiantes por encima del aforo limitado en el aula.

Actividades formativas	Formato (presencial/ online)	Metodología docente. Descripción	
Orientación/tutela individualizada	Hasta el 50% de presencialidad	Sesiones <i>presenciales</i> y/o <i>no presenciales</i> , según lo permitan las condiciones sanitarias y de infraestructura	
Trabajo autónomo del/de la estudiante	100% no presencial	El/la estudiante trabaja de forma autónoma con las directrices proporcionadas por el/la tutor/a	
EVALUACIÓN			
Prueba de evaluación	Formato (presencial/online síncrono o asíncrono)	Descripción	Porcentaje
Asistencia y/o participación en actividades presenciales y/o virtuales	Presencial y/o no presencial, según lo permitan las condiciones sanitarias y de infraestructura	Asistencia y participación	0%
Defensa del Trabajo Fin de Grado	Presencial y/o no presencial, según lo permitan las condiciones sanitarias y de infraestructura	Elaboración y defensa del trabajo fin de grado	100%

12. ESCENARIO NO PRESENCIAL

Actividades formativas	Formato (presencial/online)	Metodología docente. Descripción
Orientación/tutela individualizada	100% no presencial	Sesiones <i>no presenciales</i> , síncronas y/o asíncronas

Trabajo autónomo del/de la estudiante	100% no presencial	El/la estudiante trabaja de forma autónoma con las directrices proporcionadas por el/la tutor/a		
EVALUACIÓN				
Prueba de evaluación	Formato (presencial/online sincrónico o asincrónico)	Descripción	Porcentaje	
Asistencia y/o participación en actividades presenciales y/o virtuales	No presencial sincrónico y/o asincrónico	Asistencia y participación	0%	
Defensa del Trabajo Fin de Grado	No presencial sincrónico	Elaboración y defensa del trabajo fin de grado	100%	

CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS (evaluación on-line)

Responsable del tratamiento: Universidad de Jaén, Campus Las Lagunillas, s/n, 23071 Jaén

Delegado de Protección de Datos: dpo@ujaen.es

Finalidad: Conforme a la Ley de Universidades y demás legislación estatal y autonómica vigente, realizar los exámenes correspondientes a las asignaturas en las que el alumno o alumna se encuentre matriculado. Con el fin de evitar fraudes en la realización del mismo, el examen se realizará en la modalidad de video llamada, pudiendo el personal de la Universidad de Jaén contrastar la imagen de la persona que está realizando la prueba de evaluación con los archivos fotográficos del alumno en el momento de la matrícula. Igualmente, con la finalidad de dotar a la prueba de evaluación de contenido probatorio de cara a revisiones o impugnaciones de la misma, de acuerdo con la normativa vigente, la prueba de evaluación será grabada.

Legitimación: cumplimiento de obligaciones legales (Ley de Universidades) y demás normativa estatal y autonómica vigente.

Destinatarios: prestadores de servicios titulares de las plataformas en las que se realicen las pruebas con los que la Universidad de Jaén tiene suscritos los correspondientes contratos de acceso a datos.

Plazos de conservación: los establecidos en la normativa aplicable. En el supuesto en concreto de las grabaciones de los exámenes, mientras no estén cerradas las actas definitivas y la prueba de evaluación pueda ser revisada o impugnada.

Derechos: puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, supresión, limitación y portabilidad remitiendo un escrito a la dirección postal o electrónica indicada anteriormente. En el supuesto que considere que sus derechos han sido vulnerados, puede presentar una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía www.ctpdandalucia.es

Cláusula grabación de clases PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Responsable del tratamiento: Universidad de Jaén, Paraje Las Lagunillas, s/n; Tel.953 212121; www.ujaen.es

Delegado de Protección de Datos (DPO): TELEFÓNICA, S.A.U. ; Email: dpo@ujaen.es

Finalidad del tratamiento: Gestionar la adecuada grabación de las sesiones docentes con el objetivo de hacer posible la enseñanza en un escenario de docencia multimodal y/o no presencial.

Plazo de conservación: Las imágenes serán conservadas durante los plazos legalmente previstos en la normativa vigente.

Legitimación: Los datos son tratados en base al cumplimiento de obligaciones legales (Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades) y el consentimiento otorgado mediante la marcación de la casilla habilitada a tal efecto.

Destinatarios de los datos (cesiones o transferencias): Toda aquella persona que vaya a acceder a las diferentes modalidades de enseñanza.

Derechos: Ud. podrá ejercitar los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Portabilidad, Limitación del tratamiento, Supresión o, en su caso, Oposición. Para ejercitar los derechos deberá presentar un escrito en la dirección arriba señalada dirigido al Servicio de Información, Registro y Administración Electrónica de la Universidad de Jaén, o bien, mediante correo electrónico a la dirección de correo electrónico. Deberá especificar cuál de estos derechos solicita sea satisfecho y, a su vez, deberá acompañarse de la fotocopia del DNI o documento identificativo equivalente. En caso de que actuara mediante representante, legal o voluntario, deberá aportar también documento que acredite la representación y documento identificativo del mismo. Asimismo, en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía www.ctpdandalucia.es

Campus Las Lagunillas s/n | 23071 - Jaén

[Soporte de guías docentes](#)

[Accesibilidad](#) | [Aviso legal](#) | [Sugerencias](#)

[Servicios académicos](#) | [Servicios administrativos](#) | [Extensión universitaria](#) | [Información general](#) | [Operaciones](#) |